

BASES DEL CONCURSO “PINCHOS” a favor de la sociedad protectora de animales y plantas de Burgos

Bases: Este I Concurso de pinchos tiene como objetivos:

1. Realizar una actividad lúdica que congrege a los participantes en torno a un acto finalmente benéfico.
2. Recaudar dinero para una entidad sin ánimo de lucro en Burgos en concreto la Asociación Protectora de Animales y Plantas de Burgos.

Partiendo de estas premisas:

A) Podrán participar en el concurso tanto socios como personas ajenas al InterClub y a la Protectora de Animales. Para ello realizarán la inscripción en el propio InterClub (C/ Jose María Ordoño nº 9, TLF: 947 270 987) al concurso rellenando el pertinente formulario y entregando los 3 euros, que se donarán a la Protectora de Animales y Plantas. Una vez formalizada la inscripción se les dará un número que servirá el día del concurso para identificar el pincho con su dueño.

B) Cada participante podrá concursar con un solo pincho por inscripción y éste ha de contar como mínimo con tres ingredientes. Partiendo de estos ingredientes mínimos, cada concursante puede añadir los ingredientes que estime oportunos para dar originalidad o creatividad a su pincho.

C) El jurado estará compuesto por tres personas elegidas por el Interclub que determinarán cuáles son los pinchos ganadores, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Sabor.
- Originalidad.
- Presentación.

Por participante el pincho que se presente debe tener un mínimo de 8 raciones (una ración será para el jurado y el resto se presentará a los participantes y público asistente para degustar).

D) El pincho se traerá por el participante y se presentará el 13 de mayo de 17:00 a 19:30 en el InterClub Caja de Burgos; una vez terminado ese periodo de tiempo estarán fuera del concurso.

E) Cada participante estará indentificado a través del número asignado el día de la inscripción, en el plato del pincho, una pegatina con ese número indicará el autor del pincho.

F) Mientras se realiza la cata por parte del jurado, se degustarán los pinchos por parte de los asistentes.

G) Ese mismo día se conocerá el resultado del pincho ganador para el jurado.

H) La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la deliberación del jurado.

I) La inscripción podrá ser recogida en el Interclub (C/ Jose María Ordoño nº 9, TLF: 947 270 987) en el momento de la entrega de los pinchos o ser descargada desde el Facebook o página de la protectora, disponible desde el día 5 de mayo hasta el 12 de mayo.

Los premios serán los siguientes y se entregaran a los ganadores tras el fallo del jurado:

1. → Primer premio: 1 comida para dos personas en El Pueblo (Calle la Puebla 3) y un circuito de spa en el centro Acuático y Termal Bienestar (Avda. Cantabria nº 69).
2. → Segundo premio: 1 cafetera de cápsulas FAGOR.
3. → Tercer premio: 1 curso de cocina impartido en el Interclub CajadeBurgos.

La Asociación Protectora de Animales y Plantas de Burgos garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Los datos personales suministrados por los participantes no serán almacenados en archivo o base de datos alguno, procediéndose a su destrucción tras el uso de los mismos para los fines indicados.

LA ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS DE BURGOS AGRADECE AL INTERCLUB CAJABURGOS LA ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN Y A LOS PATROCINADORES SUS GENEROSOS PREMIOS Y AYUDA PARA CELEBRARLA.